

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media al servicio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Las Redacciones no se solidarizan con los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, en un año.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Granada, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos se pagarán 6 céntos de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª. Mensajes mortuorios.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100. Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Viernes 24 de Mayo de 1901.

Núm. 12146.

ANUARIO de Granada 1901

(50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocaril, Telégrafos, Correos, Coches de punto, Diligencias, Galeras y mensajerías, Conserjes, Empresas de alumbrado, Alhóndigas y Mercados, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y darros, Cementerios, Bagajes, etc.

Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc. Aranceles de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultar alguna vez.—Un tomo de 1.009 páginas. Precio, 5 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

lor y en todos vivacidad y delicadeza infinita.

Entre las infantas de Velázquez hay una muchacha que sonríe y su sonrisa triste y expresiva es un acontecimiento. El grupo ante aquella joya vital es más compacto. ¿De quién es? El Greco firma.

La Galería de Velázquez perteneciente al rey de Inglaterra, al Duque de Wellington y al marqués de Bristol es la historia de una dinastía, la dinastía austríaca. Retratos de príncipes pequeños en caballos muy grandes. Principes línticos, ojeros y de cráneo irregular. La mandíbula inferior hipertrofiada de soberbia y sensualidad, viene siempre a sustentar un labio grueso que se destaca del conjunto fisiológico. Todos estos rostros amarillos como el del hijo de Felipe IV, producen una impresión grandísima. «La Concepción» de Murillo y tres ó cuatro cuadros de Goya completan la galería de los antiguos. Nuestro Alonso Cano también ocupa allí la céntrica que le corresponde. Les Fortuyns nos hacen sentir una poesía de encajes y filigranas.

El autor de «Juana la Loca» expone unas vistas de Venecia en cuyas aguas transparentes se reflejan los palacios y las gondolas y el cielo azulísimo de aquella perla del Adriático. Llaman mucho la atención.

También hay delicadeza y algo que recuerda «La Vicaría» de Fortuyn en un cuadro de Gallegos que titula «Bautismo». La «Fiesta de San Salvador» de Barbada es también otro cuadro de transparencia y de luz.

Jiménez Aranda surge ante el público frío y desnudo, con su cuadro «La loca» que produce una sensación ruda de terror. Me obsesionó de tal modo que me hizo recordar el gesto horrible de la célebre trágica japonesa Yacco y su realidad casi brutal.

Para apartar de mi mente esta impresión, dirigí mi vista al cuadro de las bailarinas de Píllmaroli. Pero no parece un cuadro español, más bien escandinavo. No veo contornos. Todo muy confuso y el bello, ese símbolo de alegría, aparece allí con cierto ritmo sagrado y cual un cuento oriental diríase que bailan ante un cadáver. Lo mismo digo de los de García Ramos.

Baldomero Galofre presenta su Andalucía y aunque de color no hay nada que desear, en cambio de luz está falto y los ingleses lo notan. Vaya si lo notan, como que conocen nuestro pedacito de gloria mejor que el resto del mundo.

José Domingo con sus paisajes oscuros y vagos, nos recuerda los alrededores de París.

Como impresión de tristeza la que hace experimentar Luis Alvarez, con sus «Niñas aristocráticas»; es un cuadro inspirado en la realidad de nuestra sociedad actual. Rostros pálidos, ojos llenos de vago misterio y agonía en el gesto. Decadencia y vicio. Marquisitas de salón.

Mariano Fortuny y Madrazo exhiben «Flores humanas», que son flores alibanes, flores de ensueño, que nunca se ajan. Tienen algo de princesas germanas.

«El lado bueno de los toros» de Gznelo y Alda, representa un tendido de sol, pintado con tal violencia de tonos que parece verse al público a través de los millones de átomos suspendidos en el espacio que dura un sol africano.

Otro cuadro que produce una sensación obsesiva es el de Barran. Una obra del más refinado modernismo. Una joven soñadora, pero no una joven en el sentido concreto de la palabra sino lo más abstractamente que el alma de un artista puede concebir.

El resto de las obras presentadas hallan eco en el gusto de ciertas gentes, yo omito, mi humilde juicio por falta de tiempo.

SIXTO MONTEALEGRE.

Misceláneas campesinas.

Llano y montaña.

La tierra llana cuenta sus devotos y admiradores, y también los devotos de la montaña, si bien respecto de ésta pareceme que en la mayoría de los casos se advierte el espíritu de imitación, merced a la fluidez de manifestar sentimientos de poesía.

El llano es la naturaleza amorosa y placida; la montaña, la naturaleza audaz y selvática; aquel inspira ideas de suave dulzura; éste evoca pensamientos sombríos.

El llano trae a la memoria los paisajes de reposada hermosura y líneas correctas. La montaña el cataclismo geológico; el derrumbamiento que modifica las cumbres las aristas y las mesetas; el concepto de la terrible, de la muerte que amenaza en cada senda, en cada abismo, en cada desfiladero.

El llano permite al arroyo caminar tranquilo; la montaña obliga al torrente a precipitarse y saltar sobre las rocas, sin concederle un instante de calma.

Hay quienes afirman que la grandeza de la creación aparece más sublime en las manifestaciones de la montaña que en las del llano; pero semejante juicio tiene solo el alcance de uno de tantos convencionalismos, y bien lo acredita el mar, que excede en altura a los sistemas orgánicos del globo.

Hermosas son las montañas, y de seguro impresionan los panoramas de los Alpes, los Pirineos, Sierra Nevada, Sierra Morena y tantos otros; pero impresionan menos las vegas de Granada y Antequera, las huertas de Valencia y Murcia y los valles de Hoza.

¿Dónde está el supremo símbolo de la eternidad, en la montaña ó en el llano? Cada cual responderá según sus particulares gustos, pero en este como en todo, las aficiones dependen, en parte, de los distintos caracteres.

El hombre, de temperamento melancó-

lico opta por la montaña con su esquivo cenio, las nubes que ocultan a veces las cimas, la soledad, y el silencio.

El hombre comunicativo, inclinado a la sociedad, concede preferencia y simpatía a las vegas rientes, nutridas de viviendas, de las que sale el humo y se eleva por el espacio, cual si pretendiese llevar al cielo las oraciones de la familia, reconocida al Supremo Hacedor.

La montaña es la imagen del caos; la llanura la armonía, la civilización y el progreso, que se exhiben en la agricultura, el taller, en la fábrica, en el ferrocarril, en el templo cristiano.

Se habla del profundo cariño que experimentan hacia su patria los hijos de las montañas; y, sin embargo, idéntico efecto alienta a los nacidos en tierra llana.

El respeto al lugar donde se nació muestra una no admite ridículos distinguos, como tampoco lo admite el valor, igualmente demostrado en los naturales de la montaña y en los de la llanura.

La predilección solo se explica, refiriéndola al sitio en que tuvimos el hogar.

Fé de mis padres, yo te venero y te dedico entusiasta culto.

Tierra llana, en la que vi la primera luz, yo te bendigo, y al par descubro mi cabeza ante la augusta montaña, testimonio admirable de la omnipotencia de Dios.

Augusto JEREZ PERCHEZ.

Aprobar una cuenta de 781'50 pesetas invertidas en extraordinarios para los acogidos del Hospicio.

Aprobar otra de 1.020'17 pesetas que presenta el director de Obras públicas provinciales, invertidas en la construcción de una acueducto y alcantarilla en la carretera de Gtevejar.

Conforme con un acuerdo de la Asamblea, fijar en 1.500 pesetas la cantidad destinada para la construcción en Baza de una casa con destino a las Hermanas de los Pobres, é interesar de la Ordenación de pagos, que la expresada cantidad se libere al diputado por aquel distrito señor Castellar.

Conceder ingreso en el Hospital de Dementes a Juan Sanchez Gonzalez y en la Casa Hospicio a Antonia Josefa Sanchez.

Aprobar una cuenta de 240 pesetas invertidas en criu vegetal para las camas de los acogidos del Hospital de dementes; otra de 705 pesetas rendida por el director del Hospicio, gastadas en ropas de invierno para los dementes, y otra de 99'60 invertidas en ropas para las acogidas en el departamento antes mencionado.

Ante la exposición María de la Santísima Trinidad para que contraiga matrimonio con Eusebio Viqueiros con el vecino de aquel pueblo Francisco Saez Fernandez.

Interesar de nuevo de quien correspondiere, certificado de la esterilidad que padece el vecino de Granada, Francisco Uzaa Garcia con objeto de resolver su solicitud pretendiendo una plaza de incurrable en el hospital de San Juan de Dios.

Dada cuenta de la comunicación de señor registrador fiscal de la propiedad, acusando recibo de las relaciones juradas de los edificios propios de la Diputación, aprobar el Decreto del señor vice-presidente relacionado con aquella remisión y pedir al director de Obras públicas provinciales la que se interesa sobre la casa núm. 11 de la plaza de la Merced.

Y por último visto el proyecto y presupuesto de obras, para la reparación del puente de Valor, importante 1.932'50 pesetas, apobado é interesar del señor Ordenador de pagos que dicha cantidad se libere al diputado D. Francisco Almedros Coto, bajo cuya inspección se ejecutarán las obras.

Movimiento penal. Ha sido destinado al penal de Belén para cumplimiento de condena el confinado Nicolás Bueno Nuño.

La Guardia civil. La de Salobreña ha detenido al operario de la fábrica azucarera de los Sres. Agrela, Cristóbal Molina Alcántara, autor de lesiones en la cabeza a su compañero Juan Mingorance Fernandez.

La del puesto de Padul ha detenido a Antonio José Puertas Morales, reclamado por el Juzgado del Campillo.

Las elecciones.

El escrutinio general.

En Granada.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró ayer mañana el escrutinio general de la elección verificada en la circunscripción, ante la junta de interventores designados por las secciones.

De estos asistieron y presentaron sus credenciales 64.

Presidió la junta el magistrado don Ramiro Fernandez de la Mora, como el más antiguo de esta Audiencia.

El acto comenzó a las diez y media de la mañana.

Examinados y reconocidos los nombramientos de los interventores que asistieron en representación de cada una de las secciones, designáronse de entre ellos a los cuatro más jóvenes, Sres. D. Manuel Forero, D. Francisco Vazquez, D. Francisco Casado Torreblanca y D. Manuel Moreno Cortés, para que actuasen de secretarios escrutadores. Estos se posesionaron inmediatamente y quedó constituida la Mesa de la junta general de escrutinio.

Conocidos los artículos de la ley pertinentes al caso, se hizo el recuento de votos, acta por acta.

Protestas y contraprotestas.—Contra las pasadas elecciones en esta capital y en los pueblos de la circunscripción presentan protestas D. Miguel Garrido Añenza, como apoderado de D. Miguel Garrido Perez, candidato proclamado, D. Amador Sanchez, en representación de D. Pablo Jimenez y D. Candido Barbero por sí.

Cuanto a los dos prieros algunos interventores manifiestan que para protestar no tienen personalidad legal en la junta, puesto que la ley solamente concede este derecho a los individuos de la Junta de escrutinio y a los candidatos que estuviesen presentes, con arreglo al párrafo 4.º del artículo 66, que es leído.

También se leen otros artículos relacionados con el anterior y con el extremo de si procede admitir ó no protestas contra la elección parcial en cada una de las secciones.

Con este motivo surgieron algunos incidentes entre interventores y candidatos y representantes de candidatos; mas la presidencia los cortó en gracia a la brevedad y al orden del acto.

el presidente los secretarios escrutadores y los interventores presentes.

En los demás distritos.

En Motril.—De esta ciudad recibimos ayer tarde, el siguiente despacho telegráfico:

Motril 23 (12 t.)

Verificado el escrutinio general de las elecciones en este distrito, ha sido proclamado Diputado sin protesta alguna D. Emilio Díaz Moren, por 8.866 votos. De las actas resulta que ha obtenido 45 D. Alberto Aguilera y Velasco.

Corresponsal.

Las demás proclamaciones.—Ayer fueron también proclamados diputados por las respectivas Juntas de escrutinio: el señor duque de Baena, por el distrito de Baza; D. Alberto Aguilera Velasco, por Albuñol; D. José Garzon Perez, por Loja; D. Natalio Rivas, por Orgiva, y D. Heliodoro Suarez Inclan, por Guadix.

Por Huéscar aún no se sabe cierta mente quién es el diputado proclamado. Todavía no hay en el Gobierno civil datos concretos de lo ocurrido.

Circulan los más contradictorios rumores, aunque según los más extendidos parece que a última hora el triunfo ha sido del Sr. Segura Fernandez.

Ayer se recibieron en Granada dos telegramas particulares referentes al escrutinio verificado en Huéscar.

Ambos están expedidos en Baza a las nueve de la noche, y uno de ellos dice así:

«Se está verificando el escrutinio general de la elección.

Sobre la posesión de los interventores ha surgido un incidente.

De Benamaurel resultan dobles actas recibidas en la Alcaldía, y como quiera que el candidato, Sr. Bañon, se retiró de la lucha apoyando en todas sus fuerzas al Sr. Segura, se supone que este ha ganado la elección.

Sin embargo, como el presidente de la Junta de escrutinio ha rechazado uno de los dos ejemplares de las actas de Benamaurel, y la diferencia de votos no debe ser insignificante, esto puede influir en el resultado, puesto que el candidato a quien favorezca el acta rechazada será perjudicado en el cómputo de votos.

Sobre la determinación del presidente, ha protestado el candidato, señor Segura, por entender que se ha infringido manifiestamente el artículo 66 de la Ley electoral, que lejos de autorizar a la Junta y mucho menos al presidente para anular ninguna acta ni voto, le prohíbe terminantemente.

Surgirán seguramente nuevas protestas en la mayor parte de las secciones y es creencia general que este acta será anulada en el Congreso.

El otro telegrama, puesto también en Baza a la misma hora que el anterior, dice lo siguiente:

«Ha sido proclamado diputado a Cortes por el distrito de Huéscar, el Sr. Segura, por más de mil votos de mayoría.

Se han hecho diferentes protestas por los dos candidatos que han luchado, puesto que el Sr. Bañon se retiró apoyando en todas sus fuerzas al Sr. Segura.

Así dicen los dos telegramas a que nos referimos, ambos, como ya hemos dicho, de origen particular.

Otras noticias, también particulares, aseguran que el escrutinio no llegó a verificarse, suspendiéndolo el juez por falta de varias actas.

Veremos si hoy se aclara definitivamente el misterio.

En Alhama no hubo escrutinio, por no haber concurrido al acto varios interventores.

Por dicha razón, se suspendió el escrutinio hasta hoy.

Boda. En la iglesia de Santa María de la Alhambra, contrao anoche matrimonio la bellísima Srta. Isabel Alvarez de Toledo, con el joven teniente del regimiento de Córdoba, D. Francisco Acosta Domé.

Benjido la unión el virtuoso sacerdote de dicha iglesia, D. Antonio García Titos, hallándose presente el capellán del expresado regimiento don Rafael Rodríguez de la Torre.

Apadrinaron a los contrayentes, la Srta. D.ª Bonifacia Alvarez de Toledo y Sánchez, tía de la desposada, y don José Acosta Oliver, padre del novio.

Con motivo del reciente luto que viste la Srta. Alvarez de Toledo, a la ceremonia asistieron solo las personas de las respectivas familias de los nuevos esposos.

Descamos a éstos que sean muy felices.

Los albañiles.

En sesión celebrada ayer por el gremio de albañiles, se acordó que desde la indicada fecha el jornal de los peones de oficio sea de dos pesetas y veinticinco céntimos, y de dos pesetas el de los temporeros.

Demente. Se ha concedido ingreso provisional en el Hospital de dementes a la alienada Josefa María Algarra Saez.

Comision mixta.

Por esta corporación se han dictado en la sesión del día 18 del actual los fallos siguientes:

Granada: Se declaran soldados a Francisco Saenz Carranza, Francisco Angulo Rianon, Juan Guñon Padial, Francisco Garzon Sanchez, Cecilio Mamanóres García, Rafael Toral Melgarejo, Miguel Marguino González, Juan Muñoz Pastor, José Pelgrina Gándara, Carlos Moreno Gisbert, Bernardo Romero Herrera, José Martín Gutiérrez, Mariano Ramirez Redondo, Julio Domínguez de Gregorio, Francisco García Jimenez.

Juan Batao Lopez, José Martín Ruiz, Manuel Rios Perez, Antonio Pérez Jimenez, Miguel González Olmo, Fernando Meana Medinas, José Oliver González de la Cámara, Enrique Daran Sanz, Diego Nades Casariego y Bárbara. Francisco Jimenez Zambrano, Francisco Cascon Camacho, Antonio Rodríguez Alonso, Juan Lopez Ramos, Francisco Lopez Sanchez, Juan Fernandez Sanchez, Tomás Torero

Espinosa, Antonio Rodriguez Osuna, Enrique Pelegrin Sanchez.

Miguel Gonzalez Gallegos, Narciso Garrido Domínguez, Laureano Caivo Flores, Manuel Agrala Caparrós, Adolfo Rodríguez Capilla, Luis Jimenez Torres, Manuel Valezuela Siles, Mariano Páramo Jimenez, José Builaber Argens, Antonio Castillo Avila, Plácido Expósito, Ignacio Heredia Fajardo, Francisco Valle Vazquez, Antonio Gonzalez Hernandez, Enrique Garcia Roldan, Eduardo Contreras Espinosa, José Mendia Castillo, Enrique Villalobos Gallardo, Antonio Castello Rodríguez, Juan Muñoz Jimenez.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de armas a D. Antonio de la Hoz Bantista, D. Juan Ramos Martin, D. D. José Oto, D. Carlos Fernandez, D. Manuel Mota Fernandez, D. José Ruiz Fernandez, don José Busutil Fernandez y D. José Ortiz Cruz, agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La industria azucarera.

Por consecuencia de una lamentable serie de equivocaciones de caja, el sueldo que, con este título, se publicó ayer en EL DEFENSOR, resulta truncado e ininteligible.

La segunda parte de este sueldo que lleva el subtítulo de El negocio en España se publicó separadamente y sin la cuartilla en que, al reproducir, de otro periódico, lo comentáramos y rectificáramos las inexactitudes que contiene.

En la primera hay una errata, de la que se deduce la existencia de un periódico titulado El sindicato asturiano que no existe, pues se refiere a un sindicato que se ha constituido en Asturias.

Rectificando las inexactitudes cometidas por el Cónsul de los Estados Unidos de Barcelona en las manifestaciones de que hacíamos referencia, nos suministra el ilustrado ingeniero Mr. Arturo Bayens interesantes datos que en el próximo número (Días mediante) publicaremos.

Trenes baratos. La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido para la feria de Córdoba, billetes económicos que regirán para la ida desde el 25 de mayo al 1.º de junio y para la vuelta desde el 27 al 3 de los expresados meses.

Los precios de ida y vuelta establecidos para las estaciones comprendidas entre Granada y Antequera, son los siguientes:

Desde Granada en segunda, 32'30 pesetas; en tercera, 22'10.

Desde Atarfe, en segunda, 31'10; en tercera, 21'20.

Desde Pinos Puente, en segunda, 30'10; en tercera, 20'45.

Desde Fleca, en segunda, 28'90; en tercera, 19'55.

Desde Tocon, en segunda, 27'45; en tercera, 18'50.

Desde San Francisco, en segunda, 24'70; en tercera, 16'45.

Las salidas se verificarán en los trenes mixtos de los días antes expresados.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital, cinco nacimientos y ocho defunciones.

De Instrucción pública.

Título. Se ha remitido al Gobierno civil de Málaga, el título de Licenciado en Derecho extendido a favor de don Manuel Tovar Lorenzo.

Licencia. Se ha concedido licencia temporal para que pueda tomar parte en las oposiciones de maestras a doña Concepción Gilja.

Ejercicios suspensos. El Rector de la Universidad ha suspendido hasta el mes próximo los ejercicios para las oposiciones de escuelas elementales de niñas por enfermedad del presidente del Tribunal.

Tribunales de examen. El Rector de la Universidad ha aprobado el siguiente cuadro de profesores que han de formar los Tribunales de examen para los alumnos de la Facultad de Medicina, en el presente curso académico:

Histología e Histología normales, los señores Rector, Escribano y Garrido.

Anatomía descriptiva (1.º y 2.º cursos) señores Pelaez, Escribano y Garrido.

Fisiología humana, Sres. Gutierrez, Godoy y Roquero.

Higiene privada e Higiene pública, señores Gutierrez, Paso y Amor.

Patología general y Anatomía patológica, Sres. Rector, Paso y Amor.

Tarapneutica y Materia médica, señores Castillo, Roquero y Martín Aguilar.

Medicina legal y Toxicología, señores Castillo, Perales y Roquero.

Patología quirúrgica y Clínica quirúrgica (1.º y 2.º cursos), señores Pareja, Murueta y Gonzalez Duarte.

Anatomía topográfica y operaciones, señores Pareja, Amor y Gonzalez Duarte.

Patología médica. Clínica médica (1.º y 2.º cursos) Sres. Velázquez de Castro, Fernandez Osuna y Gonzalez Duarte.

Obstetricia y Ginecología. Clínica de Obstetricia y Ginecología y Enfermedades de la infancia, los señores Perales, Godoy y Martín Aguilar.

Reconocimiento de vacas.

Por orden del Sr. Alcalde los veterinarios municipales D. Arturo Viaman y D. Manuel Artola; han reconocido en quince establos, ciento veinte y cinco vacas de leche. Afortunadamente ninguna de ellas se encuentra bajo la influencia de la glosopela y si todas en perfecto estado de salud.

Las juncias del Corpus. Se ha ordenado a los Ayuntamientos de Alhendin, Gábia Grande, Gábia Chica y Churriana que contribuyan cada uno con quince cargas de juncias; a los de Huator Vega, Cajar, Monachil, Zúbia, Ogijares, Cullar Vega, Ambrós, Balicena, Purullena, Peligros, Palianas, Palianillas, Alfacer y Viznar con diez cargas y Jun con cinco.

Las expresadas cargas deben quedar en poder del conserje del Ayuntamiento la víspera del Corpus para extenderlas al siguiente día por las calles que ha de recorrer la procesion.

Noticias mineras.

Decreto suspendido. Ha quedado sin efecto la ordenanza decretada sobre los registros mineros El Porvenir y La Esperanza, por haber satisfecho los respectivos concesionarios sus deberes por canon de superficie.

Libramiento. Ayer se libró por la Tesorería de Hacienda al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia la cantidad de 18 000 pesetas, como consignación ordinaria para pago de peritos, testigos y jurados, durante el tercer bimestre del año actual.

Un buen contratista. Ayer a las siete de la mañana se presentaron en la inspección de policía del distrito del Campillo diez vecinos de Alfacer y otros trece de Viznar denunciando que el día anterior se presentó en dichos pueblos un sujeto desconocido, que se decía comisionado para contratar hombres con objeto de colocarlos como trabajadores en la fábrica azucarera de la Bomba.

Dicho sujeto exigió como precio de su corretaje la cantidad de dos reales por barba, cuya suma cobró por adelantado.

Como es de suponer, no existen tales plazas vacantes, llevando un triste desengaño los 23 infelices que vinieron a Granada.

Créese que dicho sujeto sea el mismo que en otra ocasión trajo también engañados un buen número de hombres de Pinos Genil, contratados para sacar piedra del río, siendo tal el entusiasmo que despertó en aquel pueblo que hasta las mujeres pretendían venir a trabajar.

Dicho individuo se llama José Sanchez Fiesta, es natural de Lanjarón y de unos 20 años de edad.

La policía hace gestiones para su captura.

Lopez Muñoz. El diputado a Cortes por la circunscripción de Granada, D. Antonio Lopez Muñoz, saldrá en el tren correo de hoy para Madrid.

El Viático en las calles.

En una elegante carroza, cargada de flores y artísticamente adornada, propiedad de la distinguida señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo, salió ayer de la parroquia de las Angustias Su Divina Majestad.

La lluvia deslució algo la grandiosa solemnidad del acto, que en nuestras numerosas mañanas de mayo suelto se ha cuado de profundo fervor religioso, de luz y de gran intensidad poética.

El Santo Viático lo llevaba entre sus manos el teniente cura de la parroquia D. Luis Abad.

Escoltaba el carruaje en que el Santísimo era conducido, los caballeros de la Hermandad de la Virgen con hachas encendidas, varias parejas de la Guardia civil y algunos municipales.

Tras estos marchaba la banda de música del Hospicio y, cerrando la comitiva religiosa y acompañando al Señor, iban muchos fieles y algunos carruajes de respeto, entre ellos los de las señoras D.ª Natividad Ordoñez y D.ª Soledad Márquez y los de las señoras D. Emilia Villanueva, D. Juan Manuel Banes, D. Pedro Nolasco Mirasol, D. Francisco Liecraes, D. Sebastian Segovia, D. Emilio Dávila y D. Antonio Lopez Montes.

A pesar de lo desapacible de la mañana, los balcones de todas las casas de la carrera que siguió la procesion estaban engalanados con vistosas colgaduras.

Abrieron marcha la Cruz parroquial y los estandartes de la iglesia y de la Hermandad de nuestra excelsa Patrona.

En la procesion iban niños y niñas de varios Colegios. En las calles de la Tahona y San Anton y en los portales de las casas visitadas por Su Majestad se improvisaron preciosos altares.

Los enfermos e impedidos a quienes se administró ayer la sagrada Hostia en el distrito parroquial de las Angustias fueron:

María Antonia Reyes y Rodriguez, en la casa número 4 de la calle de San Pedro Martín; D. José Lozano Ferry, en el núm. 9 del Humilladero; Francisca Garzon Guindos, en la calle Nueva núm. 4 duplicado, y en el 16 de la misma vía Carmen Garrido Diaz; en la casa núm. 16 de la calle de S. Diego, D.ª Rosario Moles Agrela; en la 31 de San Isidro, Antonia Fernandez Sanchez; en la 37 de San José Baja, Josefa Rivas Narváez y en la 55, Encarnación Muñoz Fajardo.

Bajo una lluvia de pétalos de rosa que caían de ventanas y balcones en todo el itinerario recorrido volvió el Señor al templo de la Virgen. Entró el carruaje que conducía al Viático por enemigo de la Carrera y entró en el venerado Santuario de nuestra Patrona a los acordes de la Marcha Real, mientras en la altura estallaban las palmas y cohetes y en la torre de la Iglesia las campanas eran volteadas y sonaban como en los días solemnes.

El Arzobispo. No es exacto que nuestro venerable Prelado esté en La Zubia. Sigue todavía en Granada.

Díaz Moren. Esta tarde llegará a Granada el diputado electo por Motril D. Emilio Díaz Moren, que permanecerá entre nosotros dos o tres días hospedándose en casa de su pariente el teniente coronel D. José Corral Robles.

Colegio de farmacéuticos. En la última sesión celebrada por el Colegio bajo la presidencia del Sr. Rubio Perez, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Los Colegios de Guipúzcoa, Sofia, Ciudad Real, Segovia, Cartagena, Castellón, Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona, Palestina y Valladolid, remiten las listas de los señores farmacéuticos colegiados en dichas provincias, acordando pasen al archivo.

El Sr. Presidente del distrito de Guadix comunica que en junta de distrito celebrada el 15 de abril próximo pasado, se acordó dar conocimiento a la junta provincial de que los Sres. Ortiz Vera y Garcia Ochoa, farmacéuticos establecidos en Guadix, no habian modificado su situación para que pudieran ser inscritos en el Colegio, y se acordó en vista de dichos informes, suspender la admision de dichos señores hasta la celebracion de la junta ge-

neral que ha de tener lugar en el mes próximo.

Estudiado con gran detenimiento el proyecto de reglamento para la creación del Montepío Farmacéutico provincial, y después de discutido el articulado y hechos en él las modificaciones convenientes se acordó que se considere aprobado por la junta de gobierno y que se lleve a la junta general para su discusión y aprobación definitiva.

El Sr. Director general de Sanidad remite circular recomendando a las clases médicas la necesidad de dedicar una preferente atención a cuanto se relacione con la salubridad pública, desinfección de viviendas y saneamiento de las poblaciones y estimulándolas a que sin contemplación alguna denuncien a las autoridades las infracciones que noten, pues de estas infracciones depende el aumento de mortalidad que en España se nota, acordándose excitar el celo de los compañeros al logro del objeto que con dicha circular se persigue.

El Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Madrid, manifiesta que el Sr. Ministro de la Gobernación ha desestimado la instancia en que algunos enemigos de la Colegiación solicitaban se anulara ésta y por lo tanto que no es cierto que la Colegiación obligatoria peligrase, acordándose haber visto con gran satisfacción la resolución del Sr. Ministro.

El señor secretario recordó a la Junta que las últimas disposiciones previenen que, con el objeto de armar las elecciones y marcha de los Colegios farmacéuticos, ya que no todos se constituyeron en la misma época, las elecciones de las nuevas Juntas se verifiquen el primer domingo y días siguientes del mes de junio de los años impares; por lo cual precede citar a todos los señores colegiados para que concurren en dichos días a la capital con el objeto indicado y concluya proponiendo que en los mismos días se celebre la Junta general de farmacéuticos de la provincia.

Abierta discusión sobre este asunto hicieron uso de la palabra todos los señores presentes acordándose: que las elecciones se verifiquen los días 2, 3, 4 y 5 de junio próximo y que en dichos días se reúna la Junta general, a cuyo efecto se cite a todos los señores colegiados de la provincia.

Y se levantó la sesión.

A nadie amarga un dulce. ¿Y es posible que haya comerciante que no guste ver su propiedad y su nombre popularizados ventajosamente por medio del anuncio?

El terremoto de esta madrugada.

A las tres y treinta minutos de esta madrugada se ha sentido en nuestra capital un fuerte terremoto.

El movimiento fué oscilatorio y su direccion de Este a Oeste.

El fenómeno sísmico llegó a alcanzar una duración que seguramente no bajaría de ocho a diez segundos.

A pesar de lo avanzado de la hora, en que la gente por lo general se halla entregada al descanso, no pocas personas se dieron cuenta de lo que ocurría, disponiéndose, alarmadas, a huir del peligro, que por fortuna desapareció pasado el tiempo que arriba indicamos.

Muchos relojes se pararon. Ignoramos si los edificios habrán sufrido desperfectos.

Usurpacion de marcas de fábricas.—La Gaceta publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, dirigida a los fiscales de las Audiencias, dándoles instrucciones acerca de la intervención de dichos funcionarios en los procesos sobre usurpación de marcas industriales y de comercio.

Segun la referida circular, los fiscales de las Audiencias deberán tener presente para formular sus conclusiones en los procesos mencionados, las siguientes instrucciones:

1.º Cuando se trate de imitación servil ó de copia idéntica de la marca legítima, calificarán los hechos como constitutivos del delito de falsificación, comprendido en el art. 291 del Código penal.

2.º Hayan la misma calificación cuando la imitación de la marca no se haya hecho de una manera completa, pero si de modo que aunque tenga diferencias la usurpada con la legítima, no sean estas de las que puedan ser conocidas a simple vista por el público, sino que para ello se necesite detenido examen ó pericia en el grado ó arte de imprimir.

3.º En el caso de que la imitación se realice dolosamente, en términos que dé lugar a equivocación ó error, por más que entre la marca usurpada y la legítima existan diferencias, deberán calificar los hechos como constitutivos del delito de defraudación de la propiedad industrial, definido y penado en el art. 552 del Código penal.

4.º Si la naturaleza de los hechos así lo aconsejara, formularán las conclusiones en forma alternativa, comprendiendo los dos expresados delitos.

Questionario.

En nuestro número de hoy y en forma de folleto, empezamos a publicar los Questionarios para las oposiciones a Escuelas de niñas, dotadas con 825 pesetas anuales.

Apellidos difíciles. Steiner. Lo aprenderéis de corrido y no lo olvidareis mientras el cuerpo os haga sombra, siempre que apliquéis su pasta fosfórica, a la extinción de las encrochadas y de las ratas de vuestras casas, almacenes, despachos y fábricas.—Frascos de 30 y 60 céntimos.—De venta en Granada, Farmacia Ocaña.

Noticias militares.

Las gratificaciones de Sanidad.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo solo disfrute de gratificación el siguiente personal de Sanidad militar:

1.º Los subinspectores farmacéuticos de segunda clase, farmacéuticos mayores, primeros y segundos que presten servicio en los Hospitales militares, porque además del propio del establecimiento, han de dedicarse al de venta de medicamentos para generales, jefes y oficiales.

2.º Los individuos de la brigada sanitaria, que destinados en las farmacias militares de la Corte, necesitan estar rebajados de rancho por las condiciones de distancia que pueda haber desde aquéllas al cuartel donde se aloja la fuerza de dicho Cuerpo y los que con igual destino por su reconocida aptitud y celo sean propuestos como merecedores de esa recompensa.

3.º Los que sirviendo en las farmacias de los Hospitales militares la estén cobrando mediante propuesta que haya sido aprobada.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío: D. Manuel Morente, D. Emilio Perez, D. Antonio Blanco y señora, D. José Muñoz y hermana, P. Manuel Galindo, D. Daniel Caro, D. Ricardo Lopez, D. Carlos Montero, D. Ramón Corde. En el hotel Victoria: D. Cenon Coromina, D. Leon Zeos y familia, D. Luis Fancillon, D. Gregorio Maro y señora, D. Bartolomé Lopi, D. Miguel Sasvedra, Mr. Bana Mycke, don Francisco Pons, D. Nicolás Ortega, D. Miguel Martín, D. Bartolomé Guas, Mr. Maigneyor.

En el hotel Alameda: D. Juan L. Abienu, D. Francisco Fort Roman, D. José Almello Sr. Navarrete Abreza, D. Pablo Craus. En el Nuevo Oriente: D. Manuel Honda e hija, D.ª Carolina Martínez, D. Juan Márquez García, D. José Márquez, D. José Molera.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morillo: Farmacias principales.

Casos y cosas.

Detenidos. Por promover escándalo y blasfemar en la vía pública han sido detenidos Manuel Fernandez Maya, Antonio Molina Ortiz, José Gonzalez Medina, Felisa Lopez Rodriguez y Ana Lopez Parra.

Al arresto. Por promover escándalo y pedir limosna con formas descomedidas, fué llevado anoche al arresto por el sereno José Gomez Espinar, una mendiga llamada María Lorenzo Bueno.

Noticias militares.

Las gratificaciones de Sanidad.—Se ha dispuesto que en lo sucesivo solo disfrute de gratificación el siguiente personal de Sanidad militar:

1.º Los subinspectores farmacéuticos de segunda clase, farmacéuticos mayores, primeros y segundos que presten servicio en los Hospitales militares, porque además del propio del establecimiento, han de dedicarse al de venta de medicamentos para generales, jefes y oficiales.

2.º Los individuos de la brigada sanitaria, que destinados en las farmacias militares de la Corte, necesitan estar rebajados de rancho por las condiciones de distancia que pueda haber desde aquéllas al cuartel donde se aloja la fuerza de dicho Cuerpo y los que con igual destino por su reconocida aptitud y celo sean propuestos como merecedores de esa recompensa.

3.º Los que sirviendo en las farmacias de los Hospitales militares la estén cobrando mediante propuesta que haya sido aprobada.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío: D. Manuel Morente, D. Emilio Perez, D. Antonio Blanco y señora, D. José Muñoz y hermana, P. Manuel Galindo, D. Daniel Caro, D. Ricardo Lopez, D. Carlos Montero, D. Ramón Corde. En el hotel Victoria: D. Cenon Coromina, D. Leon Zeos y familia, D. Luis Fancillon, D. Gregorio Maro y señora, D. Bartolomé Lopi, D. Miguel Sasvedra, Mr. Bana Mycke, don Francisco Pons, D. Nicolás Ortega, D. Miguel Martín, D. Bartolomé Guas, Mr. Maigneyor.

En el hotel Alameda: D. Juan L. Abienu, D. Francisco Fort Roman, D. José Almello Sr. Navarrete Abreza, D. Pablo Craus. En el Nuevo Oriente: D. Manuel Honda e hija, D.ª Carolina Martínez, D. Juan Márquez García, D. José Márquez, D. José Molera.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morillo: Farmacias principales.

Casos y cosas.

Detenidos. Por promover escándalo y blasfemar en la vía pública han sido detenidos Manuel Fernandez Maya, Antonio Molina Ortiz, José Gonzalez Medina, Felisa Lopez Rodriguez y Ana Lopez Parra.

Al arresto. Por promover escándalo y pedir limosna con formas descomedidas, fué llevado anoche al arresto por el sereno José Gomez Espinar, una mendiga llamada María Lorenzo Bueno.

Iconografía Artística.

Se ha puesto a la venta en el Salon de EL DEFENSOR

el cuaderno quinto y último de este magnifico album que se publica en condiciones semejantes al «Panorama Nacional.»

Este cuaderno está dedicado a los artistas españoles y contiene en sus 16 páginas en folio, 39 fotografías y Andonar Esplugas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Precio, 60 céntimos.

También hay a la venta colecciones completas encuadernadas y sus índices correspondientes, 5'50 pesetas una.

Para folletos y libros.

LA CONFIANZA. Es verdaderamente asombroso el barato que ofrece al público esta casa. Fijense nuestros lectores en el anuncio que se publica en nuestro número de hoy.

El Pasaje.

que como siempre se distingue por sus exquisitos géneros, especial condecoración, superior, tinto y blanco.—El mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—En esta botella.—Frobadio

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 20.—Figurín iluminado, Toiletes para juveniles.—Patron, Treje para niño de siete a ocho años.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Valdepeñas.

Fleje. Se vende una partida de fleje bueno. En la imprenta de EL DEFENSOR, Campanas de Santo Domingo 11, darán razon, de doce a una de la tarde.

Mil pesetas.

Parada, Córdoba.—Jefe de casa, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Ingeniero, don Antonio Díaz de Rivera, marqués de Casablanca y conde

Pasatiempo

Solucion al anterior: Picaduras.

Frase hecha.



Teatro.

Teatro Alhambra. Dentro de breve plazo abrirá sus puertas el teatro Alhambra con una compañía cómica.

En combinación con esta, se exhibirán las célebres Mujeres voladoras, espectáculo que la prensa madrileña y de otras provincias ha elogiado mucho.

Toros.

Lagartijillo chico. Nuestro valiente paisano José Moreno, Lagartijillo chico ha sido contratado para torrear en la plaza de Velez Málaga el próximo Corpus una corrida de cuatro novillos toros, desecho de tonta y cerrado de la acreditada ganader

mandante de Artillería. —Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Juan Carrasco, primer capitán de Victoria. —Planton en el Gobierno militar, Victoria. —Planton en el Parque de Artillería. —Paseo de enfermos, Córdoba. —Orden de S. E., el más alto mayor de plaza, Arcadio Zamora

Francos, 37 á 37.10. Paris, de 71 20 á 70 95 Continúan las realizaciones de exterior.

seguir de ellos que le secundan en su propósito, haciendo general la huelga.

TELEGRAMAS De Barcelona.

Madrid 23 (10 mañana). Telegramas de Barcelona comunican que sigue la excitación entre los electores de aquella capital.

Se han sacado del Ayuntamiento los combustibles y el dinero, en prevision de que ocurran desórdenes.

Madrid 23 (10 mañana). Telegrafían de Barcelona diciendo que en aquella capital se celebró anoche un meeting republicano.

Los oradores excitaron á la revolución. Generalmente se cree que en el escrutinio de hoy serán proclamados diputados por Barcelona los candidatos catalanistas y republicanos.

Madrid 23 (8 noche). Las últimas noticias de Barcelona, dicen que el escrutinio se realizaba tranquilamente.

Las autoridades han adoptado muchas precauciones, en evitación de desórdenes.

Se afirma que están vigiladas las casas de los Sres. Planas y Casals, Comas Masferrer y otros.

Se asegura que ambos personajes han huido. Se tiene por seguro que serán proclamados diputados los candidatos catalanistas.

Esta circunstancia ha hecho que disminuya mucho la excitación en Barcelona.

Consejo de ministros

Madrid 23 (2 20 tarde). Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta expuso el resultado de las elecciones, comparándolas con las anteriores. Detalló los acuerdos que se adoptaron en el consejo de anoche.

El Sr. Moret habló de las elecciones en Barcelona. Dijo que el Gobernador señor Larroca, le había dirigido un telegrama, diciéndole que la capital se hallaba tranquila en el momento de comenzar el escrutinio.

Terminado el Consejo, firmó la Reina los siguientes decretos: Concediendo el pase á la reserva del general Manzano.

Autorizando la concesion de varios créditos para la expedición á los territorios del Muni, y para la construcción de un ferrocarril.

El Sr. Sagasta habló también de los trabajos de las Cámaras inglesa y francesa, del viaje del Rey Eduardo, y de las guerras de China y del Transvaal.

El Gobernador de Segovia.

Madrid 23 (12 tarde). Un telegrama de Segovia participa que ha fallecido el Gobernador de aquella provincia.

Ofrecimiento de Venezuela.

Madrid 23 (7 15 noche). Noticias de Venezuela comunican que el Gobierno de aquella República ha ofrecido al de Francia novecientos mil duros para evitar el arbitraje en la cuestión con los Estados Unidos.

Enfermos ilustres

Madrid 23 (7 15 noche). Telegramas de San Petersburgo comunican que según las últimas noticias recibidas en aquella capital, se halla gravísimo el célebre escritor Tolstoi.

Despachos de Bruselas.

dicen que se halla muy grave la Emperatriz Federica, madre del Emperador Guillermo de Alemania.

El asesino de Humberto.

Madrid 23 (8 noche). Se han recibido telegramas de Roma, diciendo que en la prisión de San Stefano se ha suicidado Bresci, el autor de la muerte del Rey Humberto.

Un crimen.

Madrid 22.—En el camino de Aléca Nueva á Cáceres sostenían penéncia dos jóvenes, por resentimientos amorosos. Al intentar separarlos la madre de uno de ellos, el contrario le disparó un tiro, matándole. Después el agresor hirió también gravemente á su rival.

Minas de oro.

En los territorios de Muni, han sido descubiertos ricos yacimientos auríferos enclavados en los términos de Liema y Cristal.

La huelga de Badajoz.

Comunican de Badajoz que ha llegado á aquella capital gran número de obreros portugueses, que han sido solicitados por los hacendados para que trabajen en sustitución de los huelguistas.

Una explosión.

Londres 21.—Ha explotado una granada, cuyos cascotes mataron á dos artilleros, hiriendo á nueve.

La Bolsa.

Madrid 22.—Telegramas de apertura.—Paris Exterior, 71 35; Londres ídem, 00 00.—Barcelona, Interior, 72 90.

Signo predominando la oferta en el interior contado, cotizándose á 72 75 y 72 70.

A fin de mes, 72 82 1/2 y 72 80. Bajos y alzas con 2 1/2 céntimos.

Próximo, con 17 á 20 céntimos de report.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Afirma que le hubiese satisfecho aplaudir el acierto del gobierno en las pasadas elecciones; pero se ve obligado á renunciar á esa satisfacción.

Añade que el act. que se roba matutando diez votos, queda tan robada como valiéndose de un pucherazo de diez mil.

EL PAIS.

Dice que los manejos del gobernador de Barcelona en las elecciones, constituyen una torpeza, una iniquidad y hasta un crimen de lesa patria.

Para que el poder central contra restase la influencia de los gérmenes separatistas, se necesitaba, á su juicio, mucha virtud y mucha prudencia. De lo contrario el Estado se porta de una manera indigna y censurable.

Añade que la conducta del gobernador de Barcelona daña más á la integridad de la patria que los gritos de guerra España!

Termina su artículo excitando al Sr. Moret á que anule las elecciones de Barcelona y á que en adelante sea más enérgico y procure estrechar los lazos que unen á Cataluña con el resto de la nación.

EL LIBERAL.

Aplauda las recomendaciones de El Correo, que aconseja se haga justicia en las elecciones de Barcelona.

Rechaza enérgicamente las protegas y recriminaciones que formulan los partidos de oposición contra el gobierno, con motivo de las elecciones; y dice que la mayoría de los candidatos conservadores, romeristas, tetuanistas y republicanos han triunfado por la benevolencia ministerial.

EL GLOBO.

Publica un artículo ocupándose de la enseñanza integral y afirma que parece ideada para disolver el orden social y sumirnos á todos en la miseria.

EL CORREO ESPAÑOL.

Publica la felicitación que D. Carlos ha dirigido al Sr. Barrio y Mier y á sus compañeros que triunfaron.

Agradece el Pretendiente los esfuerzos de los electores y de los candidatos que sucumbieron en la lucha. Envía á todos afectuoso saludo.

HERALDO.

Lamenta lo que ocurre en Barcelona afirmando se debe á los grandes cacicatos.

LA EPOCA.

«Caiga quien caiga» titula su artículo el periódico conservador. En él dice se dá las actas á quienes las obtuvieron.

Lamentamos—añade—lo ocurrido en Barcelona, pues ello prueba el egoísmo de los unos y la apatía y torpeza de los otros.

EL ESPAÑOL.

Los únicos que han concurrido á la jornada electoral, han sido los anarquistas en todas formas y maneras.

Y no se atribuya—añade—esta afirmación á despecho, pues es imposible honremos á quienes vence, ni siquiera con nuestro despecho.

Alcance postal

Navegación.

El vapor Ciudad de Cadix salió el sábado 18 de la Habana para Veracruz.

—El Alfonso XII llegó el domingo 19 á la Habana.

—El Buenos Aires llegó á Barcelona dicho día.

—El Isla de Luzon salió el lunes 20 de Singapore para Colombo.

—El Monserrat llegó el mismo día á Génova.

—El San Francisco salió el domingo 19 de Rio Janeiro para Tenerife.

—El Villaverde salió el lunes 20 de Alicante para Málaga.

—El Alcañete en la misma fecha de Valencia para Cádiz.

—El Alfonso XIII salió el día 20 de la Corona para la Habana.

Presidente enfermo.

New York 22.—El presidente de la república de Chile padece un ataque paralítico.

Huelga.

San Petersburgo 22.—En Alexandro-kise han declarado en huelga los fundidores, siendo agredida á pedradas la fuerza, resultando heridos doce soldados.

La tropa disparó causando dos muertos en los huelguistas, y siete heridos. Quedaron detenidos 120.

Opinión de «Le Siecle».

Paris 22.—Le Siecle ocupándose de las elecciones dice que será difícil desterrar de España el caciquismo.

El Sr. Sagasta, á pesar de su liberalismo, lo ha empleado en la falsificación del sufragio.

Una explosión.

Londres 21.—Ha explotado una granada, cuyos cascotes mataron á dos artilleros, hiriendo á nueve.

La Bolsa. Madrid 22.—Telegramas de apertura.—Paris Exterior, 71 35; Londres ídem, 00 00.—Barcelona, Interior, 72 90.

La presidencia del Supremo.

En los primeros días del próximo mes de Junio, firmará la reina el decreto jubilandó al presidente del Tribunal Supremo don Santos Isasa, y otro nombrando para sustituirle en dicho cargo á don Einarde Martínez del Campo, hijo político del señor Montero Ríos.

Intento de suicidio.

Madrid 21.—Esta tarde, aprovechando el momento de quedarse solo en un gabinete de la Academia de Jurisprudencia, intentó suicidarse un joven abogado, disparándose dos tiros.

Al ruido de las detonaciones acudieron los ordenanzas, encontrándolo de pie, ensangrentado y empujando aún el arma con que había atentado contra su vida.

El suicida les dijo: «Esto no es nada. Quise matarme, pero no le he conseguido».

Se negó á que le trajeran una camilla, trasladándose por sus propios pies á la casa de secorro del distrito, donde fué curado de dos heridas leves.

Nuevo ferrocarril.

Ha tenido lugar la apertura oficial del ferrocarril económico, que partiendo de la mina de Cueva de la Mora enlaza con la línea de Zafra á Huelva en la estación de Valdelamusa.

Salvajada.

En Roma ha causado sensación la noticia de que en Turquía han arrojado al Bósforo á un corresponsal italiano.

Fábricas clandestinas.

Comunican de Zaragoza que la Guardia civil ha descubierto una fábrica clandestina de armas y explosivos, sorprendiéndola.

Los religiosos en Filipinas.

Dicen telegramas recibidos de Roma que entre los Estados Unidos y el Vaticano se ha llegado á establecer un modus vivendi para la mayoría de las órdenes religiosas establecidas en Filipinas.

De América.

Comunican de Nueva York que en la exposición panamericana celebrada en Buffalo se proclamó la necesidad de que se unan los Estados Unidos con las repúblicas del Sur de América para evitar las agresiones de las potencias europeas.

A precio de oro.

Madrid 21.—Se asegura que el candidato integrista triunfante por la circunscripción de Salamanca, se ha gastado 20.000 duros—para obtener el triunfo.

Gastos de Inglaterra.

Londres 21.—Segun los datos suministrados por el ministerio de Hacienda la cifra de gastos del corriente año asciende á la respetable suma de 3.691 millones de libras.

Inglés y boers.

Londres 21.—Los regimientos recientemente formados carecen de instrucción y se desconfa de que puedan dar buenos resultados en la campaña.

Un naufragio.

Oriado 22.—Cerca de este puerto ha naufragado una lancha pescadora, ahogándose tres de los hombres que la tripulaban.

De París.

Paris 22.—El Senado francés nombrará en una de las sesiones próximas una comisión que se encargue de examinar y estudiar detenidamente el proyecto de ley contra las asociaciones religiosas.

—Dentro de pocos días se publicará un decreto de la presidencia del gobierno, convocando al alto tribunal de Justicia para entender en el ruidoso asunto del conde de Lur Saluces.

Lo de Gibraltar.

Londres 22.—Se ha intentado nuevamente conseguir que se presente á la Cámara el informe relativo á la cuestión del dique de Gibraltar; lord Balfour, ha manifestado que lo cree prematuro, pero Bowles insiste en que está dispuesto á entablar el debate.

Un crimen.

Madrid 22.—En el camino de Aléca Nueva á Cáceres sostenían penéncia dos jóvenes, por resentimientos amorosos. Al intentar separarlos la madre de uno de ellos, el contrario le disparó un tiro, matándole. Después el agresor hirió también gravemente á su rival.

Minas de oro.

En los territorios de Muni, han sido descubiertos ricos yacimientos auríferos enclavados en los términos de Liema y Cristal.

La huelga de Badajoz.

Comunican de Badajoz que ha llegado á aquella capital gran número de obreros portugueses, que han sido solicitados por los hacendados para que trabajen en sustitución de los huelguistas.

Estos han recibido con gran cariño á los compañeros de trabajo, los que han causado orna con ellos, habiéndose afiliado por lo pronto á la agrupación Germinal.

Extra los obreros de otros gremios se hace gran propaganda á fin de

carceleros, que le hablasen y alumbraran la prision en que se hallaba.

Los diputados de Madrid.

Madrid 23 (8 noche). Han sido proclamados diputados á Cortes por Madrid los candidatos cuyo triunfo se había anunciado.

En Manresa.

Madrid 22 (8 noche). Con referencia á telegramas recibidos de Manresa, se asegura que en aquella ciudad, al hacerse hoy el escrutinio, se produjeron desórdenes.

El público rompió varias actas falsas.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID

Madrid 23. 4 0/0 interior contado. 72 65 4 0/0 exterior. 79 50 4 0/0 amortizable. 81 35 5 0/0 amortizable. 92 50

Obligaciones de Aduanas. 102 75 Cajas viejas. 86 60 Cajas nuevas. 72 25 Filipinas. 00 00

Acciones del Banco de España. 000 00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 299 50

CAMBIOS

Paris, 8 días vista. 37 05 Londres, 8 días vista. 34 47

BOLSA DE PARIS

4 0/0 exterior. 70 85 Almodóbar.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott. Solo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao se beneficia para los niños que sufren de mal de pecho y de la falta de fuerza física, la que en medicina reconocio los grandes maestros de este arte, aun en casos graves de digestiones difíciles, pero el problema consistía en demostrar como podía ser utilizada esta fórmula, que el problema ha sido solucionado, quedando patentado en la siguiente fórmula:

«Gracia 23 de febrero de 1903. Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 11 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y haco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott.

Unas cuantas botellas bastaron para que recobrase la salud, á hora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo y para el bien de la humanidad les autorizo á dar publicidad á esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS. Su casa, calle Minerva, 7, 4.ª

La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad á todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que es posible por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Chocolates puros

Elaboración esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Precio desde 1 1/2 á 3 00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Enviados envases para regalos.

Caja pura de chocolate, sin ningunas clases de envases ni adulteración. (Precio fijo). Se compra cerón de colmenas. Fábrica, Escuela del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Piro-técnico. D. Juan Hernandez se ha trasladado de la calle de San Andrés número 3 á la de Elvira núm. 154, frente á la Iglesia de San Andrés.

EL TELEFONO.

Préstamos. Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Fíjense nuestros lectores en el anuncio de 4.ª plana «Hotel Tolox»: se recomienda el solo por ser lo más confortable é higiénico que hay en aquel balneario.—No confundirlo H. Tolox.

Cognac Terry

Destilado de Santa María. Destilado de vinos escogidos de Jerez. Pídanse en todos los establecimientos bien surtidos.

Representante en Granada: C. BLANCO, Pídanse del Agua 2.

Salvador Alonso Lozano,

Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica un remedio al paciente que lo desea.

San Jerónimo, Villar de las Pabellonas, Granada.

Casa. Se alquila en el Zacatin núm. 59, con gran portal para tienda. Dicha casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía. Las llaves, Derrillo de la Magdalena, número 5.

Restaurant SPORT. Ha quedado abierto este establecimiento desde 1.º de mayo. Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras y en él se sirven comidas selectas y baratas.

La Emulsión Hernandez de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfatos de cal y sosa. De venta en las principales Farmacias y en la del autor. Hilera 2, Mesones.—Granada. Criado. En la Acera de Darro 72, se necesita uno que tenga buenos informes y sepa bien servir mesa, etc.

FARMACIA MODERNA PRINCIPE 10. Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania. Precios de la Farmacia Militar.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Tendillas de Santa Piedad, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

AGUAS SULFUROSAS. Quien quiera puede producirlos en casa con suma facilidad, usando el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del Doctor Terrades, útilísimo para curar los húmidos y otros humores. Dapura la sangre de sus vicios y realiza muy buenas curaciones. Aboga á las embrazadas que sienten irritaciones y modifica la leche de las que crían niños enfermos, devolviéndoles la salud.—Véndese en farmacias á dos pesetas cincuenta céntimos frasco; medicación para un mes.—Granada, Ortiz Pujazon y Gorzalez Perales.

La Viticultura Nueva. o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rupestris-Lacoste y del Planton de los Carmelitas. Curioso libro con grabados. Necesario á todos los viticultores.

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS. CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa. Aprobados por la Facultad de Medicina. REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Gresotal de FRANQUELO. Precio: una peseta caja. VENTA EN GRANADA. Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

El Cañon. Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, becerro color, 26 reales par. Brodequin piel mate, para señora, becerro color novedad, 12 « « « caña piel mate, chanclo charal, 12 « « Zapatos charol formas Bebé, Federico y á la Inglesa, 12 « « piel mate á la Inglesa, 10 « « becerro, color novedad, Bebé, Federico y á la Inglesa, 10 « « Y cien clases é precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver lo ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas. Fíjense en la siguiente tarifa de precios:

Flores. Ramos, ramielletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas. PRECIOS ECONÓMICOS. En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatin.

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

Compra y venta de muebles usados, libros y otros efectos. Especialidad en chorizos de Castilla á doce reales libra. Cobertizo de Mendez núm. 1.

Bazar de muebles de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑIA, Ebanistas premiados en varias exposiciones. Tienen el gusto de ofrecer un gran artículo de muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, construidos en sus talleres, Rocagüta 21, donde se hace toda clase de Ebanistería, Tapicería y Adorno. Especialidad en tapices para muebles y paredes. Precios económicos. Solidez y buen gusto.

Representantes. Se desean en puntos de alguna importancia, personas activas, serias y con buenas referencias para concederles la representación de una buena casa, antigua y formal que trabaja en la exportación de vinos, anisados, rom, cognac, etc. Dirigirse á José Díez Correa, Carrera de Capuchinos núm. 30, Málaga.

SANZ, veterinario militar. Consulta de medicina veterinaria de una y tres de la tarde. Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleína para el diagnóstico precoz de la tuberculosis del muermo. Salvador I.

FARMACIA MODERNA PRINCIPE 10. Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania. Precios de la Farmacia Militar.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Tendillas de Santa Piedad, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

AGUAS SULFUROSAS. Quien quiera puede producirlos en casa con suma facilidad, usando el AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO del Doctor Terrades, útilísimo para curar los húmidos y otros humores. Dapura la sangre de sus vicios y realiza muy buenas curaciones. Aboga á las embrazadas que sienten irritaciones y modifica la leche de las que crían niños enfermos, devolviéndoles la salud.—Véndese en farmacias á dos pesetas cincuenta céntimos frasco; medicación para un mes.—Granada, Ortiz Pujazon y Gorzalez Perales.

La Viticultura Nueva. o los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vña, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del Rupestris-Lacoste y del Planton de los Carmelitas. Curioso libro con grabados. Necesario á todos los viticultores.

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS. CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa. Aprobados por la Facultad de Medicina. REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Gresotal de FRANQUELO. Precio: una peseta caja. VENTA EN GRANADA. Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

El Cañon.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUIMA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorcos gástricos, como el diarrio lo certifica en millares de curados agradecidos.

Agua azoada de Fuente Amargosa en Tolox (MALAGA). HOTEL TOLOX de José Carmona y García, Plaza Mosabél 6 Alta, 5.-TOLOX.

Ha tenido gran aceptación por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne; el espacioso comedor, salón, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huerto que tiene. Comfort, aso y servicio esmerado.

Centro práctico Farmacéutico A LOS SRES. FARMACEUTICOS Y DROGUEROS. Información para sus abonados de toda clase de personal farmacéutico.

Banco Vitalicio de España LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATHEDRA. COMPANIAS DE SEGURO SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES REUNIDAS.

Gran acontecimiento Extraordinaria realización de géneros nuevos a cualquier precio, en LA CONFIANZA. SEDAS de gran novedad para vestidos a 1'00 peseta vara.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

El Jarabe Pagliano INVENTADO EN 1893 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 18.-FLORENCIA.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB. Único reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han pedido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob.

Hombres débiles! Mujeres nerviosas y estériles! Cura de la DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo salto continencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Egipto El día 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALICHO XIII, capitán D. M. Deschamps.

COMPRE V. JABON miel Marca LA GIRALDA. Para el tocador, para el baño y para afeitarse. DOS pesetas caja de 3 pastillas.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Acera de la Virgen, 40.-Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares para el hábitar, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Tónico-genital de Dr. MORAL. Cédulas pílulas para la salud y completa curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el nombre de los enfermos que se curan. Principales boticas, a 80 pesetas la caja, y se remiten por correo a todas partes.

VINO DE PEPTONA CAILLON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos de ESTOMAGO LANGUIEZ, ARTEMIA, etc.

Carratraca. Se venden o arriendan dos casas en el mejor sitio de esta población balnearia. Formará D. José Gomez, Serrano, 7, en Madrid; en Málaga, D. José Sanchez, plaza de Uncitay, 15, y D. Antonio Corrales, fonda La Camelia, en Carratraca.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 5, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcala, 23, 1.º (lado Calatrava) VENERO, IMPOTENCIA, OBRA.

Aza de Oria. con leche fresca, primavera para casa de los padres. Da razón, calle de San Isidro, 38.-D. J. Torres Molina.

Se vende un repostero, seis sillas y una mesa de comedor y un espejo. Darán razón, Navarrete, acetería.

Se vende aceite sin gusto y sin olor en la calle de Jarreria, 10.-Se sirve a domicilio.

Se alquilan dos pisos con huerto en el precio de diez duros y medio, por la parroquia de San José, subiendo por la Calderería, calle de Oidores, número 16, carmen de Ntra. Sra. de Lourdes.

Se arrienda una casa principal con muchas y buenas habitaciones, calle de Francia número 43. Las llaves en el 48. Para tratar, Recoletos 2.

Cuestionario 1. Doctrina Cristiana. ¿Que se entiende por Doctrina Cristiana? Partes que comprende. Obligación de saberla y entenderla. Necesidad de su enseñanza.

26. La Pedagogía y la Educación. Valor de la Pedagogía y alcance de sus aplicaciones. Concepto etimológico de la palabra Pedagogía.

27. Concepto de la Educación en general. Principales divisiones que se hacen de la Educación atendiendo al sujeto y al objeto.

47. El método de enseñanza, necesidad de su acertada distribución. Horario, libros y registros. Material escolar.